

Expediente: EXPT22-00097

Título: Renovación de la acreditación de AndalucíaCERT en TF-CSIRT (Trusted Introducer) para el periodo septiembre 2022 agosto 2023

Adjudicatario: Géant (VAT Number: NL 007981752B01)

En Sevilla, a la fecha de firma electrónica,

Estimados Sres/as:

Iniciado el expediente conforme a lo establecido en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP) e informado favorablemente conforme a la normativa estatal y autonómica que resulta aplicable, me complace comunicarles que, a fecha de la firma electrónica, la oferta presentada por la empresa a la que usted representa **Géant (VAT Number: NL 007981752B01)**, correspondiente al Servicio "Renovación de la acreditación de AndalucíaCERT en TF-CSIRT (Trusted Introducer) para el periodo septiembre 2022 agosto 2023" (EXPT22-00097), ha sido aceptada por el Órgano de Contratación de Sandetel. El plazo e inicio de los trabajos será el indicado en la solicitud de oferta realizada quedando comprometido a prestarlos conforme a su oferta presentada.

Sirva el presente documento como aceptación de dicha oferta cuyo contenido tendrá carácter contractual y quedará archivada en SANDETEL, S.A.

Por otro lado, se le comunica que todas las personas que contraten con SANDETEL deberán tener plena capacidad de obrar, no estar incursas en alguna prohibición de contratar, y deberán contar con la solvencia económica y financiera y técnica o profesional o, en los casos en que así lo exija esta Ley, encontrarse debidamente clasificadas.

La información sobre la facturación y pago del Suministro puede solicitarla a la dirección de correo electrónico financiero.sandetel@juntadeandalucia.es, haga mención en su comunicación al número de expediente EXPT22-00101

Fdo.: Sergio Gómez Rojas
Órgano de Contratación de Sandetel

| | | | |
|----------------------------|---|---------------|------------|
| Código: | 7GTMZ797HUKTWF4ZVaiz_C_6RGT4iC | Fecha | 13/09/2022 |
| Firmado Por | SERGIO GOMEZ ROJAS | | |
| Url De Verificación | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/ | Página | 1/1 |

